



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA: COMPARATIVOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018	2017
	NIIF	NIIF
	USD	USD
ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(NOTA 5)	17.814,74
CLIENTES	(NOTA 6)	210.491,56
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(NOTA 7)	126.930,52
INVENTARIOS	(NOTA 8)	200.941,51
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		556.178,33
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	(NOTA 9)	937.578,82
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	(NOTA 10)	358.996,46
TOTAL ACTIVO		<u>1'852.753,61</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>1'765.154,94</u>
PASIVO CORRIENTE		
PROVEEDORES	(NOTA 12)	251.985,96
PROVIS., IMPUESTOS, CONTRIB.	(NOTA 13)	10.118,80
TOTAL PASIVO CORRIENTE		262.104,76
PASIVO LARGO PLAZO		
VARIAS OBLIGACIONES A PAGAR	(NOTA 14)	1'138.221,30
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		<u>1'138.221,30</u>
TOTAL PASIVOS		<u>1'400.326,06</u>
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	(NOTA 15)	1'150.000,00
RESERVA LEGAL	(NOTA 16)	1.679,49
OTROS RESULTADOS INTEGRALES		1.679,49
PÉRDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES		206.639,20
(PÉRDIDA) DEL EJERCICIO		(863.943,04)
TOTAL PATRIMONIO		(41.948,10)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		452.427,55
		<u>461.335,19</u>
		<u>1'852.753,61</u>
		<u>1'765.154,94</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Lcdo. Patricio Jurado
Gerente General**

**Ing. Enrique Egas
Contador**



**CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO**

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS DEL PERIODO GLOBAL
DESDE EL 1ro DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017**

	2018	2017
	NIIF	NIIF
VENTAS NETAS	786.941,05	1'187.608,16
(-) COSTO DE PRODUCCION Y VENTAS	<u>(727.797,67)</u>	<u>(1'096.791,17)</u>
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	59.143,38	90.816,99
(-) GASTOS		
VENTAS	(67.502,91)	(127.774,60)
ADMINISTRACION	(33.510,95)	(162.555,98)
FINANCIEROS	<u>(132,28)</u>	<u>(41.504,55)</u>
TOTAL GASTOS	(101.146,14)	(331.835,13)
PÉRDIDA OPERACIONAL	<u>(42.002,76)</u>	<u>(241.018,14)</u>
PÉRDIDA ANTES PARTIC.E IMPUESTOS	(42.002,76)	(241.018,14)
(+/-) OTROS INGRESOS / GASTOS		
OTROS INGRESOS	54,66	755,79
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	<u>(41.948,10)</u>	<u>(240.262,35)</u>
GASTO IMPUESTO A LA RENTA DEL EJERCICIO	(14.573,23)	(18.364,00)
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	<u>(56.521,33)</u>	<u>(258.626,35)</u>
(PÉRDIDA)GANANCIA OPERAC. DISCONTINUADAS		
(PÉRDIDA) OPERAC. CONTINUADAS	(56.521,33)	(258.626,35)
OTRO RESULTADO INTEGRAL	55.045,00	143.555,00
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>(1.476,33)</u>	<u>(115.071,35)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lcdo. Patricio Jurado

Gerente General

Ing. Enrique Egas

Contador



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

TERRAFORTE S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CAPITAL SOCIAL

SALDO AL 31/12/17	<u>1'150.000,00</u>
SALDO TOTAL AL 31/12/2018	1'150.000,00

RESERVA LEGAL

SALDO AL 31/12/17	<u>1.679,49</u>
SALDO TOTAL AL 31/12/2018	1.679,49

OTROS RESULTADOS INTEGRALES

SALDO AL 31/12/17	<u>1.292,00</u>
SALDO TOTAL AL 31/12/2018	1.292,00

OTRAS RESERVAS

SALDO AL 31/12/17	6.387,20
REVALUO TERRENOS 2017	143.555,00
REVALUO TERRENO 2018	<u>55.405,00</u>
SALDO TOTAL AL 31/12/2018	205.347,20

RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES

SALDO AL 31/12/15, PÉRDIDAS ACUMULADAS	(345.215,80)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2016	(237.736,35)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2017	(258.626,35)
AJUSTES AÑOS ANTERIORES	<u>(22.364,54)</u>
SALDO TOTAL AL 31/12/2018	(863.943,04)
PÉRDIDA DEL EJERCICIO 2018	<u>(41.948,10)</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>452.427,55</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lcdo. Patricio Jurado
Gerente General

Ing. Enrique Egas
Contador



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

TERRAFORTE S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

	2018	2017
	NIIF	NIIF
FLUJO DE EFECTIVO DE OPERACIONES:		
EFECTIVO RECIBIDO DE CLIENTES	755.491,65	1.213.288,62
EFECTIVO PAGADO A PROVEE Y EMPLE	(853.479,91)	(1.394.255,92)
GASTOS FINANCIEROS	(132,28)	(41.504,55)
OTROS INGRESOS	54,66	755,79
EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(98.065,88)</u>	<u>(221.716,06)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE INVERSIONES:		
(AUMENTO) OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	(1.900,00)	0,00
DISMINUC (INCREMENTO) DE ACTIVOS FIJOS	<u>(55.405,00)</u>	<u>1.967.586,30</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES	<u>(57.305,00)</u>	<u>1.967.586,30</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE FINANCIAMIENTO:		
DISMINUCIÓN VARIAS CUENTAS POR PAGAR	51.404,46	(653.372,74)
AUMENTO VARIAS OBLIGACIONES	<u>91.311,30</u>	<u>(2.045.929,60)</u>
EFECTIVO PROVISTO POR FINANCIAMIENTO	<u>142.715,76</u>	<u>(2.699.302,34)</u>
DISMINUCIÓN DE EFECTIVO AÑO	(12.655,12)	(1.931,00)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL AÑO	<u>30.469,86</u>	<u>32.400,86</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>17.814,74</u>	<u>30.469,86</u>
CONCILIACION DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL		
EFECTIVO UTILIZADO EN INVERSIONES		
RESULTADO DEL EJERCICIO	(41.948,10)	(258.626,35)
(+) DEPRECIACIONES	0,00	(153.683,49)
(+) PROVISION CTAS INCOBRABLES	4.318,02	0,00
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
AUMENTO DE CLIENTES	(31.449,40)	25.680,46
AUMENTO OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(47.367,01)	61.944,51
AUMENTO INVENTARIOS	31.549,60	107.028,97
AUMENTO PROVEEDORES	42.536,68	30.207,54
AUMENTO PROVIS., IMP. Y CONTRIBUCIONES	<u>(55.705,67)</u>	<u>(34.267,70)</u>
EFECTIVO UTILIZADO EN OPERACIONES	<u>(98.065,88)</u>	<u>(221.716,06)</u>

LAS NOTAS QUE SE ADJUNTAN SON PARTE INTEGRANTE
DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Lcdo. Patricio Jurado
Gerente General

Ing. Enrique Egas
Contador



TERRAFORTE S.A.

Notas a los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, expresado en USD.

1.- IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA.

La empresa está constituida en la República del Ecuador desde mayo de 2002, notaría Cuadragésima del Cantón Quito; su objeto social consiste en la explotación, exploración y venta, en la que se incluye la importación y exportación, en los mercados nacionales y extranjeros, de materia prima para la fabricación de losas prefabricadas, baldosas, materiales de construcción y artículos de cerámica y arcilla en general; Importar y exportar maquinarias y equipos relacionados con su objeto social. Igualmente, tiene la facultad de participar con compañías del Estado formando compañías de economía mixta o de cualquier naturaleza. Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

El domicilio principal es la ciudad de Quito, pudiendo establecer sucursales o agencias en uno o varios lugares de la República del Ecuador o fuera de ella, si así lo acordare la Junta General de Accionistas.

Sus actos societarios y contables se rigen por disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías y los aspectos tributarios por el Servicio de Rentas Internas.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, fue de 44; en diciembre 2017 terminaron con 8 empleados y en dic/2018 con 4 empleados:

Remuneraciones:	2018	2017
Sueldos y Salarios	50.198	69.120
Sobresueldos e ingresos grav.	3.324	2.412
Beneficios Sociales anuales	3.389	7.880
Fondos de Reserva	2.582	5.336

De acuerdo con los resultados obtenidos en los ejercicios económicos 2017 y 2018, la empresa estaría en causal de disolución de acuerdo a lo prescrito en la Ley de Compañías vigente.

2.- PRINCIPIOS Y POLITICAS CONTABLES.

A continuación, se indican los principios y/o prácticas contables seguidas por la empresa, en la preparación de sus estados financieros en base a acumulación, conforme a NIIF y los principios contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La compañía ha preparado conforme a NIIF PYMES, emitidas por el IASB, las cuales han sido adoptadas en el Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas en las normas internacionales.



La preparación de los estados financieros conforme a NIIF PYMES, requiere el uso de ciertas estimaciones contables, también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Moneda funcional y moneda de presentación.

Los estados financieros son expresados en dólares americanos (USD), que es la moneda de curso legal en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Autorización de publicación de los estados financieros.

El máximo órgano de autorización de emisión de los estados financieros es el Gerente General, nombrado en su cargo por la junta general de Accionistas de la empresa; siendo el representante legal, debe presentar informe de gestión y balance económico a la junta general, para que autorice la publicación y presentación a los organismos superiores de control.

Uniformidad en la presentación.

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

Comprendibilidad.

La información proporcionada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable. Sin embargo, la necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que ésta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

Relevancia.

Debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, por el efecto de la influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

**Materialidad (Importancia Relativa) y Agrupación de datos.**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, el estado situación general y, el estado de resultados global en función de la naturaleza de los costos y gastos; considerando que este permite demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

Fiabilidad.

La información es fiable, cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

Esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal.

Prudencia

Es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto. Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite el sesgo.

Integridad.

La información en los estados financieros es completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad.

Para que los usuarios puedan comparar los estados financieros de una empresa a lo largo del tiempo, e identificar las tendencias de su situación financiera y rendimiento financiero. Los usuarios también deben ser capaces de comparar los estados financieros de empresas diferentes, para evaluar su situación financiera, rendimiento y flujos de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una forma uniforme por toda la empresa, a través del tiempo para esa empresa y también de una forma uniforme entre empresas. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en dichas políticas y de los efectos de estos cambios.

**Equilibrio entre costo y beneficio.**

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarlala, la evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio. Además, los costos no son soportados necesariamente por quienes disfrutan de los beneficios y con frecuencia disfrutan de los beneficios de la información una amplia gama de usuarios externos.

Situación financiera.

Es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- (a) Un activo es un recurso controlado por la empresa como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.
- (b) Un pasivo es una obligación presente de la empresa, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprendese de recursos que incorporan beneficios económicos.
- (c) Patrimonio es la parte residual de los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Es posible que algunas partidas que cumplen la definición de activo o pasivo no se reconozcan como activos o como pasivos en el estado de situación financiera porque no satisfacen el criterio de reconocimiento.

3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos y formulados por la empresa:

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Señores Accionistas en la junta general.

Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de activos de aplicación obligatoria.

En la nota 4, Principios, políticas contables y criterios de valoración, se indican los aplicados en la preparación de los estados financieros del ejercicio 2018, de forma que se muestre la imagen fiel de la situación financiera, patrimonio y resultados de sus operaciones al 31 de diciembre de 2018.

Los estados financieros correspondientes al año 2017 fueron aprobados por la junta general de Accionistas celebrada el 20 de abril de 2018, los cuales fueron elaborados de acuerdo Normas NIIF y NIC.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Esta nueva normativa supone cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros, así como las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Responsabilidad de la información.

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Gerencia, la cual es ratificada posteriormente por la Junta de Accionistas.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.6)
2. Se ha optado por mantener el criterio del costo revaluado a través del informe del perito valuador para los inmuebles y para el resto de bienes muebles de Propiedad, planta y equipo, el costo.
3. Las hipótesis utilizadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, (ver Nota 4.11)

4.- PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente.

4.2. Activos Financieros. – Clasificación.

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Documentos y cuentas por cobrar relacionados, d) Otras cuentas por cobrar, e) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de existencias realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 30 días, lo que está en línea con la práctica de mercado y es parte de la política de crédito.

Provisión por cuentas incobrables.

Cuando existe evidencia de deterioro de cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.3 Inventarios.

Se registran al costo de adquisición y/o fabricación los inventarios de existencias, los costos de productos en proceso y terminados se han determinado sobre la base de valores promedios de fabricación, utilizando el método promedio. El costo de producción y ventas se ha determinado sobre la base del método del inventario permanente.

4.4 Propiedad, planta y equipo.

La Propiedad, planta y equipos se encuentran registrados a su costo de adquisición (bienes muebles) y de acuerdo al avalúo determinado por el perito valuador (inmuebles) en dólares USA, siendo que la NIIF permite en su primera aplicación como reconocimiento inicial.

La depreciación es calculada sobre valores dolarizados siguiendo el método de línea recta sobre el costo de adquisición de los activos menos el valor residual, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, que oscila entre 3 y 25 años, de acuerdo al siguiente detalle:

Maquinaria y equipo técnico gas	5%
Herramientas, instalaciones	10%
Edificios	4%

Con ocasión de cada cierre contable, la compañía analiza si existe indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, reducirían el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustarían los cargos futuros en concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Como parte del examen efectuado, los auditores independientes revisaron en términos generales la aplicación de los procedimientos de depreciación, en sus aspectos significativos.



4.5

CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y MEJORAS.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan a resultados del año. Los costos por renovaciones y mejoras de importancia se consideran como adiciones al activo fijo.

4.6 PÉRDIDAS POR DETERIOROS DE VALOR DE LOS ACTIVOS.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades y equipo, activos tangibles en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que estos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor; si existiesen tales indicios, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados. De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario físico, se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros, con la provisión de inventarios por deterioro físico de las existencias. Es una cuenta de valuación del activo, con el gasto respectivo.

Para el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad.

4.7 PARTICIPACIÓN DEL PERSONAL.

De existir utilidades y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la compañía debe repartir a su personal una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio, antes del impuesto sobre la renta.

4.8 IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. Además, como política de la Administración, el pago de impuesto a la renta de los gastos no deducibles, no se registran contablemente. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo cálculo está en función de cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% de patrimonio, 0.2% de costos y gastos deducibles, 0.4% de ingresos gravables y 0.4% de activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. Durante el ejercicio 2018, la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado como anticipo mínimo puesto que obtuvo resultados negativos (pérdida), por el periodo informado.

4.9 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR.

Se refieren las obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Se clasifican como pasivo corriente si los pagos vencen a un año o menos, caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 90 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.10 FONDO DE RESERVA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes la compañía está efectuando aportaciones al IESS, institución que ha asumido la responsabilidad de pagar al personal los beneficios que establece el código de trabajo por concepto de fondos de reserva y pensiones de jubilación.

4.11 PROVISIÓN DE BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

De acuerdo con las disposiciones del código de trabajo, se establece que los trabajadores y empleados tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores siempre y cuando hayan completado por lo menos 25 años de trabajo continuo o ininterrumpido: de acuerdo al estudio actuarial, la compañía al 31 de diciembre de 2017, tiene provisionado USD 12,743.00 y USD 4,965,00 (2018) y por bonificación de desahucio, en concordancia al Código del trabajo por un valor de USD 4,450.00, (2017) y USD 686.50 (2018), de acuerdo a cálculos actariales, efectuados por



CONSULAUDTORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

Actuaria Consultores Cia Ltda, bajo el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado; en tal estudio constan también las provisiones de los mandatarios externos, hasta el año 2016.

Dada la situación económica actual de la empresa, la Gerencia no ha actualizado los cálculos actuariales a la fecha de cierre del ejercicio 2018.

4.12 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El gasto por vacaciones se registra al gasto corriente sobre la base devengada; la décimo tercera y cuarta remuneración se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

4.13 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.14 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.15 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA.

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, la Gerencia está empeñada en buscar nuevos nichos de producción y ventas; ya que la producción actual, no ha sido acogida adecuadamente por los consumidores; sin embargo, la empresa no tiene intención de liquidar o de cortar sus operaciones. Ha existido una reducción importante en la demanda lo cual ha repercutido en la producción y ventas; por ende, también en su personal; esta situación debe ser considerada para tener un cabal entendimiento de los estados financieros en su conjunto, ya que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha.



4.16 GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesor jurídico externo, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de incendio, maquinaria, vehículos y robo.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio de Relaciones Laborales, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, ha puesto a disposición de los empleados el reglamento interno de seguridad y salud en el trabajo, con fecha 8 de octubre-2015. Cabe mencionar q a dic/2018 el numero de empleados a disminuido a menos de 10.

5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

En esta cuenta se han registrado los valores recibidos y depositados en las cuentas corrientes de la compañía, los saldos al cierre de cada ejercicio económico fueron:

	2018	2017
Caja y Cuentas Bancarias	<u>17,814.74</u>	<u>30,469.86</u>

6.- CUENTAS POR COBRAR: Clientes.

En el rubro de cuentas por cobrar clientes, se incluyen valores adeudados a la compañía y se resume como sigue:



CONSULAUDITORES
J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clientes	215,801.31	195,307.01
Provisión Cuentas Incobrables	-5,309.75	-11,946.83
Suman	<u>210,491.56</u>	<u>183,360.18</u>

La compañía no ha provisionado el 1% del valor de créditos concedidos y no cobrados a clientes al cierre del ejercicio, para cubrirse de los riesgos de incobrabilidad, los mismos han sido definidos por el departamento de cobranzas y autorizados por la Gerencia, los cuales están en concordancia con los valores provisionados y con los análisis pertinentes, la Gerencia determinó que los saldos por cobrar están de acuerdo a la política contable y en el presente ejercicio, se utilizó para dar de baja contable USD 6,637.08.

7.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

En este rubro se incluyen las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuestos retenidos Fuente	25,665.58	37,619.21
IVA Crédito Tributario *1	2,154.50	16,151.86
Otras cuentas por cobrar *2	99,110.44	25,792.44
Total General	<u>126,930.52</u>	<u>79,563.51</u>

*1 Comprenden al registro del IVA en adquisiciones de bienes y servicios operacionales y que se van liquidando cada mes.

*2 Sobre estas otras cuentas por cobrar, no se han efectuado los cálculos de interés, toda vez que representan préstamos y anticipos que la Gerencia ha concedido a proveedores; son liquidados en los siguientes meses.

8.- INVENTARIOS, corresponde a las siguientes partidas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos Terminados	48,281.02	80,894.78
Materia Prima	151,596.33	151,596.33
Otros Inventarios	1,064.16	0.00
Suman	<u>200,941.51</u>	<u>232,491.11</u>

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, se resume como sigue:

	<u>31/dic/2018</u>	<u>31/dic/2017</u>
Terrenos	149,155.00	879,920.30
Disminución neta	0.00	(12,680.00)
Avalúo terreno	55,405.00	0.00
Disminución neta	0.00	(718,085.30)
Suma parcial	<u>204,560.00</u>	<u>149,155.00</u>
Edificio e instalac. Indust.	8,000.00	1'233,399.53
Aumentos netos	0.00	(1'225,399.53)
Suma parcial	<u>8,000.00</u>	<u>8,000.00</u>
Equipos y Muebles de Oficina	0.00	12,992.44
Aumento (Disminución)	0.00	(12,992.44)
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Maquinaria	878,702.31	1'576,151.51
Aumentos (Disminución)	0.00	(697,449.20)



CONSULAUDITORES

J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 - 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO - ECUADOR

Suma parcial	<u>878,702.31</u>	<u>878,702.31</u>
Equipos de computación	0.00	9,687.79
Aumentos (Disminución)	<u>00.00</u>	<u>(9,687.79)</u>
Suma parcial	<u>00.00</u>	<u>00.00</u>
Vehículos	0.00	22,057.34
Aumentos (Disminución)	<u>0.00</u>	<u>(22,057.34)</u>
Suma parcial	<u>0.00</u>	<u>00.00</u>
subtotal general parciales	<u>1'091,262.31</u>	<u>1'035,857.31</u>
Depreciación acumulada	<u>(153,683.49)</u>	<u>(153,683.49)</u>
Total Propiedad y Equipo Neto	<u>937,578.82</u>	<u>882,173.82</u>

En vista de que no produce habitualmente sus productos, los cargos por depreciación ya no se calculan ni cargan a resultados del período 2017, ni 2018, de acuerdo a las tasas expresadas en la nota 4.4).

10.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

De acuerdo a instrucciones emitidas por la Gerencia, se ha registrado como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costos Producción Activados	<u>358,996.46</u>	<u>357,096.46</u>
Total General	<u>358,996.46</u>	<u>357,096.46</u>

La Gerencia estima que estos valores se amortizarán cuando la empresa empiece a utilizar una razonablemente capacidad productiva.

11.- IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

La exención de la Sección 35.10, h, determina que no se requiere que una entidad que adopta por primera vez las NIIF para las PYMES, reconozca en la fecha de transición activos o pasivos por impuestos diferidos, cuyo reconocimiento conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Además, la Gerencia se ha apoyado lo descrito en la sección 29, 10, de NIIF para PYMES: "Si la entidad espera recuperar el importe en libros de un activo, o liquidar el importe en libros de un pasivo, sin afectar a las ganancias fiscales, no surgirá ningún impuesto diferido con respecto al activo o pasivo", por tanto, el efecto de la aplicación de NIIF, no se ha registrado.

12.- PROVEEDORES

Están registradas en este rubro las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios, cuyos saldos al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, quedó pendiente y, se liquida en los primeros meses del año siguiente, según efectos del flujo de pagos, así se puede indicar que a dic:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
EDESA S.A.	<u>251,985.96</u>	<u>207,882.10</u>
Otros proveedores	<u>0.00</u>	<u>1,567.18</u>
Total proveedores	<u>251,985.96</u>	<u>209,449.28</u>



CONSULAUDITORES J. PATRICIO LINCANGO

CALIFORNIA N° 512 Y LOS DUQUES Telfs: (02) 2416387 – 09-87484625, P.O.BOX 17-21-1134, QUITO – ECUADOR

13.- PROVISIONES, IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES SOCIALES POR PAGAR.

Este rubro se resume como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
IESS por pagar	1,805.42	1,238.82
IVA ventas	0.00	6,160.95
Retenciones en la fuente Imp. Renta	72.51	827.60
Provisión jubilación patronal *	4,965.50	12,743.00
Provisión desahucio *	686.50	4,450.00
Prov. Impuesto Renta Cia	0.00	18,364.00
Prov. Impuesto Diferido	0.00	1,555.13
Sueldos Por Pagar	1.929.52	1,146.82
Beneficios sociales anuales	659.35	974.15
Total General	<u>10,118.80</u>	<u>47,460.47</u>

* Valores de acuerdo a cálculos actuariales.

14.- OBLIGACIONES OTROS ACREDITORES

Obligaciones de largo plazo con EDESA y OTROS:

Anticipos recibidos de cliente, para garantizar la exclusividad de los productos a ser vendidos por el cliente. Suscribieron un contrato mercantil privado de exclusividad, donde se detallan las cláusulas a las cuales se sujetan las partes:

Saldo obligación largo plazo a dic/15	2'732,720.61
Anticipos recibidos de EDESA en 2016	349,000.00
Disminuciones de principal en 2016	<u>(131,692.39)</u>
Saldo obligaciones largo plazo dic/16	2'950,028.22
Movimiento neto en 2017	<u>(1'903,118.22)</u>
Saldo obligaciones largo plazo dic/17	1'046,910.00
Movimiento neto en 2018	<u>91,311.30</u>
Saldo obligaciones largo plazo dic/18	<u>1'138,221.30</u>

15.- CAPITAL SOCIAL

El capital social de TERRAFORTE S.A., al cierre del ejercicio 2017 fue de USD 1'150.000,00, dividido en 1'150.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de USD 10.00 c/u. Mediante resolución de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 18 de enero/2018, han resuelto disminuir el capital social a fin de absorber las pérdidas acumuladas; sin embargo, al cierre del presente ejercicio económico 2018 no se ha cumplido con dicha resolución, por lo que se mantiene el riesgo de negocio en marcha al tener un patrimonio no adecuado.

16.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, un porcentaje no menor del 10% de las utilidades anuales debe ser apropiado para una reserva legal hasta que el monto de ésta, llegue por lo menos al 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para la distribución de dividendos en efectivo a los accionistas, pudiendo capitalizarse en su totalidad.

**17.- SITUACIÓN TRIBUTARIA**

A la fecha del presente informe, está pendiente de revisar por parte de la Administración Tributaria, los ejercicios económicos de 2015 a 2018, inclusive.

18.- RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador (octubre-2011), se establece con esta denominación y como de grupo; teniendo como subcuentas a: reserva de capital, reserva por donaciones, resultados acumulados por adopción por primera vez de NIIF, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, utilidades de compañías holding y controladoras; establece su tratamiento contable.

19.- NORMAS SOBRE LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la resolución N° 04.Q.I.J.001 publicada en el R.O. N° 289 del 10 de marzo del 2004, la Administración de la empresa ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de sus diversas actividades.

20.- REFORMAS A LEYES LABORALES

De acuerdo a la Ley Reformatoria al Código del Trabajo, mediante la cual se regula la Actividad de Intermediación Laboral y la de Tercerización de Servicios Complementarios, la empresa no mantiene contrato alguno con empresas tercerizadoras y, de acuerdo a la Ley Reformatoria (registro oficial N° 198 del 30/enero/2006), del Código del Trabajo en cuanto al número de trabajadores discapacitados, menciona que el empleador público o privado, contratará al menos una persona con discapacidad, en labores permanentes que se consideren apropiadas en relación con sus conocimientos, condición física y aptitudes individuales, en el primer año de su vigencia, contado desde la publicación en el registro oficial. En el segundo año, la contratación será del 1% del total de los trabajadores, en el tercer año el 2%, en el cuarto año el 3%, hasta llegar al quinto año en donde será del 4% del total de trabajadores, siendo ese el porcentaje fijo que se aplicará en los sucesivos años.

21.- SITUACIÓN FINANCIERA

La empresa por el año 2018, mantiene créditos con terceros un valor de USD 1'398,917.41, siendo el total de sus pasivos y USD 452,427.55 de patrimonio neto, por lo que las deudas representan 252% sobre el patrimonio neto en el año 2018; situación que podría estar en riesgo la hipótesis de negocio en marcha; sin embargo, la Gerencia está empeñada en superar tal situación.

22.- MEMORIA DE GESTIÓN

Hasta la fecha de emisión del presente informe, la memoria de gestión de la Gerencia, todavía está en proceso de elaboración.



23.- EVENTOS SUBSECUENTES

- a) Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de preparación del presente informe (28 de marzo de 2019), no se han producido eventos o situaciones que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener efectos significativos sobre los estados financieros.
- b) Mediante publicación del registro oficial 405, de 29 de diciembre de 2014, se publicó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención de Fraude Fiscal y de la publicación del tercer suplemento al registro oficial 407, de 31 de diciembre de 2014, se publicó mediante decreto 539 de la Presidencia de la República del Ecuador, reformas a diferentes Leyes Tributarias, las cuales entran en vigencia para su aplicación en el año 2015; donde se establecen algunos cambios de tipo productivo, económico, aduanero y tributario, que afectarán el desenvolvimiento de las personas naturales y jurídicas que realicen actividades industriales, comerciales y mercantiles.
- c) Mediante la publicación del segundo suplemento al registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017, se emitió la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, la cual reúne algunas reformas tributarias que regirán desde el ejercicio fiscal 2018.
- d) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 309 de 21/agosto/2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal.
- e) Mediante la publicación en el suplemento al registro oficial No. 392 de 20/dic/2018, se expidió el reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo atracción de Inversiones, Generación de Empleo y estabilidad y Equilibrio Fiscal; donde se establecen algunas normas a las que se sujetarán los contribuyentes.
- f) Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General y serán presentados a la junta general de accionistas para su aprobación y publicación final

Lcdo. Patricio Jurado
Gerente General

Ing. Enrique Egas
Contador